24 Veinticuatro

Misión: Somos la Institución Pública responsable de establecer, regir e implementar la política habitacional del país con énfasis en los sectores de escasos recursos.

Dirección de Administración de Bienes y Servicios
FORMULARIO DE PROVISION DE SERVICIOS N° 050/22

SEÑOR(ES)
AUTOMOTIVE S.A.
MARISCAL ESTIGARRIBIA 1126 C/ PITIANTUTA
Fdo de la Mora- Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA (Contrato N° 18-21)
"ADQUISICION DE BATERIAS"

FECHA: 15/7/2022

VIGENCIA DEL CONTRATO : A PARTIR DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO 21/10/2021

FORM. NRO.	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	P.UNITARIO Gs.	P.TOTAL Gs.
050/22	1	UNID.	BATERIA 90 AMP 12 VOLTS	610.000	610.000
				TOTAL Gs.	610.000

Son Guaraníes : Seiscientos diez mil.----------

* ESTA ORDEN RESPONDE A TODO LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA FIRMA AUTOMOTIVE S.A. Y EL MUVH

Dir. de Adm. de Bienes y Servicios
Ministerio de Urbanismo, Vivieda y Habitat

Abg. Alfredo Caballero O.
Director Interino
Dirección de Adm. de Bienes y Servicios

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

FRANCISCO GONZÁLEZ
Analista de Compras
AUTOMOTIVE S.A.I.E.